



# BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

DIRECCION:  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE  
REGISTRO DGC-NO. 0140883  
CARACTERÍSTICAS 310112816

## GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PODER EJECUTIVO

<b>DECRETO NÚMERO 2179.- Ley de Sociedades Mutualistas del Estado de Baja California Sur.</b> .....	1
<b>PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR</b> <b>ACUERDO</b> del C. Procurador General de Justicia del Estado de Baja California Sur, Mediante el cual Se Crea la Agencia del Ministerio Público Especializada en Personas Detenidas, con Residencia en la Ciudad de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur. ....	18
<b>ACUERDO</b> del C. Procurador General de Justicia del Estado de Baja California Sur, Mediante el cual Se Crea la Agencia del Ministerio Público Investigador Especializada en Delitos Patrimoniales, con Residencia en La Ciudad de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, y Se Cierra la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común Investigador en turno Número Cinco, con Residencia en la Ciudad de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur. ....	22
<b>ACUERDO</b> del C. Procurador General de Justicia del Estado de Baja California Sur, Mediante el cual Se Crea la Agencia del Ministerio Público Investigador Especializada en el Delito de Robo, con Residencia en la Ciudad de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, y Se Cierra la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común Investigador en turno Número Cuatro, con Residencia en la Ciudad de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur. ....	27
<b>SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR</b> <b>DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD</b>	
<b>ADICIÓN</b> al Acuerdo por el que Se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas. ....	31
<b>LINEAMIENTOS</b> de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. ....	32
<b>NORMA</b> para Establecer la Estructura de la información que las Entidades Federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los Formatos de Presentación. ....	34
<b>NORMA</b> en Materia de Consolidación de Estados Financieros y demás información contable. ....	44
<b>ACUERDO</b> que Reforma a la Norma para Establecer la Estructura de Información de Montos Pagados por ayudas y subsidios. ....	47
<b>ACUERDO</b> por el que Se Reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental. ....	49

<b>ACUERDO</b> por el que Se Emite el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.....	72
<b>ACUERDO</b> por el que Se Reforman y Adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio. ....	76
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR <b>ACUERDO</b> Mediante el cual se da a conocer el Importe de las Participaciones Federales entregadas a los Municipios del Estado de Baja California Sur, durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal del 2014. ....	79
H. XIV AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR <b>ESTADOS DE ACTIVIDADES</b> del 01 de enero al 31 de marzo de 2012, Estado de Actividades del 01 de enero al 30 de junio de 2012, Estado de Actividades del 01 de enero al 30 de septiembre de 2012 y Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2012. ....	85
<b>PUNTO DE ACUERDO</b> Mediante el cual Se Implementa el Programa Temporal de Descuento de Impuesto Predial en beneficio de contribuyentes que cumplan de manera anticipada su obligación fiscal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, y regularicen su situación fiscal correspondiente a ejercicios fiscales anteriores a 2015 en una sola exhibición. ....	89
<b>DICTAMEN</b> Mediante el cual Se Autoriza la Donación de una fracción predio con clave catastral número 1-03-018-0176 con superficie de 10,669.682 m2 ubicado en la prolongación calle Álvaro Obregón, en la Delegación de Todos Santos; a favor de la Secretaría de Salud del Estado de Baja California Sur, para Desarrollar el Proyecto de Obra Nueva por Sustitución de un Centro de Salud con servicios ampliados para beneficio de la población abierta y afiliada al Seguro Popular. ....	94
<b>AVISO</b>	
<b>SE ACUERDA</b> Requerimiento de Pago de Crédito Fiscal integrado por importe de cheque devuelto y accesorios legales a la persona moral "Constructora Corcel de La Paz, S. de R. L. de C. V.; No. de Crédito Fiscal DIM-CHD-007/2014, importe del crédito \$5,623.41 (2-3) .....	98
<b>AVISOS Y EDICTOS</b>	
<b>EDICTO</b>	
JOSÉ MANUEL BOVADILLA Y SULEMA RIVAS RIVERA, DONDE SE ENCUENTREN (2-2) .....	1



PODER EJECUTIVO



PODER JUDICIAL

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES ENTREGADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2014.**



## PODER EJECUTIVO

MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 79 FRACCIONES II Y XLVI; 80 Y 81 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 8, 21 Y 22 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, ASÍ COMO LOS CRITERIOS APLICABLES A LA PUBLICACIÓN QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 02/2014 EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2014; Y

## CONSIDERANDO

Que el Artículo 79 fracción I de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, establece la obligación a mi cargo de cumplir y hacer cumplir las Leyes Federales.

Que el Artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal establece que la Federación entregará las participaciones a los Municipios por conducto de los Estados.

Que dentro de este mismo Artículo en el último párrafo establece la obligación de publicar trimestralmente el importe de las participaciones entregadas a los Municipios.

Que en la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California Sur, en sus Artículos 3, 4, 5, 6, 8 y 8 Bis, se establecen los criterios para la distribución a los Municipios de las participaciones federales, se emite el siguiente:



PODER EJECUTIVO

## ACUERDO

**MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES ENTREGADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2014.**

**PRIMERO.-** Se acuerda y se publica en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el importe de las Participaciones Federales entregadas a los Municipios del Estado de Baja California Sur, durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal del 2014.

**SEGUNDO.-** El importe total entregado durante el Tercer trimestre del ejercicio fiscal del 2014, a los Municipios del Estado de Baja California Sur, asciende a un total de \$ 233,720,682.00 (Doscientos Treinta y Tres Millones Setecientos Veinte Mil Seiscientos Ochenta y dos pesos 00/100 M.N.)

**TERCERO.-** Las Participaciones Federales entregadas a los Municipios del Estado de Baja California Sur, se presenta en el Anexo III, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 02/2014 por el que se expiden los Lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6º. de la Ley de Coordinación Fiscal, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2014.

### ANEXO III PARTICIPACIONES FEDERALES MINISTRADAS A LOS MUNICIPIOS EN EL III TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

MUNICIPIOS	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Art. 4o.-A, Fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal (Gasolinas)	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Total
LA PAZ	47,132,502	11,337,846	1,361,812	153,005	1,403,882	2,020,497	5,018,721	384,270	68,810,535
COMONDU	24,778,973	6,603,001	0	14,726	738,064	1,176,709	1,136,058	0	34,447,531
MULEGÉ	22,363,551	6,427,869	0	14,803	666,318	1,145,498	955,318	0	31,573,157
LOS CABOS	57,418,568	17,092,198	685,422	122,224	1,561,332	2,154,930	4,902,690	110,574	74,047,938
LDRETO	17,587,250	5,487,141	0	3,808	523,851	977,854	261,618	0	24,841,522
TOTAL	164,280,844	41,948,055	2,047,234	306,545	4,893,247	7,475,488	12,274,405	494,844	233,720,682



## PODER EJECUTIVO

MUNICIPIO LA PAZ	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Art. 4o.-A, Fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal (Gasolinas)	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Total
JULIO	16,189,243	3,890,929	594,979	50,663	450,261	851,997	1,589,914	128,090	23,752,076
AGOSTO	14,861,701	3,574,641	361,768	54,260	488,221	584,250	1,616,617	128,090	21,609,548
SEPTIEMBRE	16,081,558	3,866,276	405,065	46,082	465,400	584,250	1,832,190	128,090	23,368,911
TERCER TRIMESTRE	47,132,502	11,337,846	1,361,812	151,005	1,403,882	2,020,497	5,038,721	384,270	68,810,535

MUNICIPIO COMONDÚ	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Art. 4o.-A, Fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal (Gasolinas)	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Total
JULIO	8,511,172	2,269,517	0	4,857	236,716	496,191	359,899	0	11,878,352
AGOSTO	7,813,243	2,061,820	0	7,774	256,673	340,259	365,944	0	10,865,713
SEPTIEMBRE	8,454,558	2,251,664	0	2,095	264,675	340,259	410,215	0	11,703,466
TERCER TRIMESTRE	24,778,973	6,603,001	0	14,726	738,064	1,176,709	1,136,058	0	34,447,531

MUNICIPIO MULEGÉ	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Art. 4o.-A, Fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal (Gasolinas)	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Total
JULIO	7,681,514	2,209,322	0	7,884	213,641	483,030	302,642	0	10,893,033
AGOSTO	7,051,618	2,026,804	0	5,526	231,653	331,234	307,724	0	9,954,259
SEPTIEMBRE	7,830,419	2,191,943	0	6,393	220,824	331,234	344,952	0	10,725,765
TERCER TRIMESTRE	22,563,551	6,427,869	0	14,803	666,118	1,145,498	955,318	0	31,573,157



## PODER EJECUTIVO

MUNICIPIO LOS CABOS	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Art. 4o.-A , Fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal [Gasolinas]	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Total
JULIO	18,004,920	4,156,207	234,732	49,557	500,759	908,684	1,553,157	36,858	25,444,874
AGOSTO	16,528,490	3,812,476	288,328	39,808	542,977	623,123	1,579,241	36,858	23,451,301
SEPTIEMBRE	17,885,158	4,123,515	162,362	32,859	517,596	623,123	1,770,292	36,858	25,151,763
TERCER TRIMESTRE	52,418,568	12,092,198	685,422	122,224	1,561,332	2,154,930	4,902,690	110,574	74,647,938

MUNICIPIO LORETO	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Art. 4o.-A , Fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal [Gasolinas]	Fondo de Compensación del impuesto sobre Automóviles Nuevos	Total
JULIO	6,040,933	1,885,984	0	1,941	168,012	412,338	82,879	0	8,592,087
AGOSTO	5,545,567	1,730,008	0	1,209	182,177	282,758	84,272	0	7,825,991
SEPTIEMBRE	6,000,750	1,871,149	0	658	173,662	282,758	94,457	0	8,423,444
TERCER TRIMESTRE	17,587,250	5,487,141	0	3,808	523,851	977,854	261,618	0	24,841,522



**PODER EJECUTIVO**

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente Acuerdo mediante el cual se da a conocer el importe de las Participaciones Federales entregadas a los Municipios del Estado de Baja California Sur, durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Dado en el Recinto Oficial del Poder Ejecutivo del Estado, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los 10 días del mes de octubre del año 2014.

**ATENTAMENTE**  
**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**  
**DE BAJA CALIFORNIA SUR**

  
**MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR**

**SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

  
**LUIS ANDRÉS CORDOVA URRUTIA**

**SECRETARIO DE FINANZAS**

  
**ISIDRO JORDAN MOYRON**